



**Servicio Nacional
del Patrimonio
Cultural**

Ministerio de las
Culturas, las Artes
y el Patrimonio

ACTA DE RECOMENDACIÓN
“SERVICIO DE ELABORACIÓN DE MURAL PARA ACCESO TEMPORAL DEL MUSEO REGIONAL DE
ATACAMA”
Licitación Pública N° 4389-25-L124

En Santiago a 01 de octubre de 2024, los abajo firmantes, funcionarios del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, constituido como Comité de Recomendación en la licitación pública ha procedido a realizar las siguientes acciones:

Apertura ofertas:

Se revisa la documentación presentada por los oferentes y se propone lo siguiente:

1. Declarar inadmisibles las ofertas presentadas por los oferentes que a continuación se indica:
 - MICHAEL ALEXANDER LIQUITAY CORTES, cédula de identidad N° 16.822.161-4, debido a que no adjunta la documentación requerida, incluyendo la oferta económica, el Anexo N° 4 con el portafolio o enlace a los trabajos, y la oferta técnica, entre otros, conforme a lo estipulado en las presentes bases.
 - PATRICIO ALEJANDRO MILLA GODOY, cédula de identidad N° 18.968.227-1, debido a que no adjunta la documentación requerida, incluyendo la oferta económica, el Anexo N° 4 con el portafolio o enlace a los trabajos, y la oferta técnica, entre otros, conforme a lo estipulado en las presentes bases.
 - AIMA SPA, RUT N° 77.849.574-0, debido a que no presenta plan de trabajo y propuesta de actividad, según lo requerido en criterio de evaluación “Condiciones de la oferta”, señalado en las presentes bases.
 - KATHERINE MACARENA GUERRERO TAPIA, cédula de identidad N° 16.173.519-1, debido a que no presenta plan de trabajo y propuesta de actividad, según lo requerido en criterio de evaluación “Condiciones de la oferta”, señalado en las presentes bases.
 - KAZHYR'S IGNACIO NANJARI ALTAMIRANO, cédula de identidad N° 18.752.154-8, debido a que no presenta plan de trabajo y propuesta de actividad, según lo requerido en criterio de evaluación “Condiciones de la oferta”, señalado en las presentes bases.
2. Seleccionar la oferta presentada por el oferente que a continuación se señala, por cuanto cumplió con los requisitos solicitados en el proceso de adquisición:
 - MICHEL HENRY GUERRERO SALAZAR, cédula de identidad N° 15.514.497-1

Evaluación de las Propuestas:

Se procede a evaluar la oferta del proponente, de acuerdo a la tabla indicada en las bases de licitación:

Oferente	Precio	Oferta técnica 55%					Cumplimiento de requisitos formales	Total ponderado
		Condiciones de la oferta	Experiencia del equipo en elaboración de murales	Experiencia en la región de Atacama	Enfoque de Género	Plan de Integridad		
	40%	21%	16%	10%	5%	3%	5%	100%
MICHEL HENRY GUERRERO SALAZAR	40%	15%	16%	10%	0%	3%	5%	89%

Oferta económica: 40%

La oferta económica del oferente MICHEL HENRY GUERRERO SALAZAR, es por la suma de \$3.218.391.- Impuesto incluido, por tanto obtiene un 40%.

Oferta técnica (55%)

a) Condiciones de la oferta 21%

El oferente MICHEL HENRY GUERRERO SALAZAR, presenta un equipo de trabajo de 2 personas con experiencia en la elaboración de murales, lo que le permite obtener un 4%. Además presenta un plan de trabajo muy bueno, que considera una metodología idónea, con actividades y plazos de tiempo que se ajustan a lo solicitado, los materiales propuestos dan cuenta de experticia en la elaboración de murales, lo que le otorga un 7%. Asimismo presenta una propuesta de actividad suficiente, ya que promueve relativamente la participación significativa y releva medianamente las colecciones patrimoniales, por tanto, obtiene 4%. En total obtiene un 15%.

b) Experiencia del equipo en elaboración de murales 16%.

El oferente MICHEL HENRY GUERRERO SALAZAR, acredita más de 15 experiencias afines a lo solicitado y acreditadas en portafolio digital o link, del equipo de trabajo, por tanto, obtiene 16%

c) Experiencia en la región de Atacama 10%

El oferente MICHEL HENRY GUERRERO SALAZAR, acredita más de 15 experiencias afines, de las cuales al menos la mitad fueron realizadas en la región de Atacama, por tanto obtiene 10%.

d) Enfoque de género 5%

El oferente MICHEL HENRY GUERRERO SALAZAR., no es de género femenino y no es una microempresa liderada por mujer/es y los miembros del equipo de trabajo no son mujeres, por tanto, obtiene 0%

e) Programa o pacto De Integridad 3%

El oferente MICHEL HENRY GUERRERO SALAZAR, presenta Anexo N° 5 completo, requisito suficiente por tratarse de persona natural, por lo tanto obtiene 3%.

Cumplimiento de requisitos formales 5%


El oferente MICHEL HENRY GUERRERO SALAZAR, cumple con todos los requisitos formales solicitados en las bases de licitación, por lo tanto obtiene 5%

Recomendación:

Realizada la evaluación de antecedentes del oferente participante, la comisión de evaluación propone Adjudicar esta licitación al oferente MICHEL HENRY GUERRERO SALAZAR, cédula de identidad N° 15.514.497-1, porque cumplió con lo establecido en las bases administrativas y técnicas, y obtuvo un puntaje ponderado conforme a los criterios de evaluación establecidos en la licitación de un 89%.



Daniela Torres Salinas
Encargada de Compras
Subdirección Nacional de Museos



Ma. Javiera Maino González
Profesional Área de Exhibición
Subdirección Nacional de Museos